

## VIOLENCIA DE PAREJA: PERFIL PSICOLÓGICO DEL AGRESOR Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

JAVIER FERNÁNDEZ-MONTALVO<sup>1</sup> Y ENRIQUE ECHEBURÚA<sup>2</sup>  
 UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA. <sup>2</sup>UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

La violencia contra la mujer en la relación de pareja es un problema en alza y adquiere actualmente unas cifras alarmantes. Así, por ejemplo, en cuanto a la violencia en el hogar, según el estudio realizado por el Instituto de la Mujer en el año 2006 con una muestra de más de 32.000 mujeres, en España hay, al menos, un 3,6% de mujeres mayores de 18 años que resultan maltratadas por su pareja (alrededor de 680.000). Sin embargo, hay un 6% adicional (alrededor de 1.200.000) que, aun no considerándose maltratadas, sufren unas conductas vejatorias que son impropias en una relación de pareja sana. Por ello, detectar los factores de riesgo de la violencia contra la mujer en la relación de pareja, así como los factores de protección, constituye hoy una tarea prioritaria (Echeburúa, Fernández-Montalvo y Corral, 2008a).

Estas cifras alarmantes han provocado en la comunidad científica un aumento del interés por el estudio de los agresores. Ello ha generado un mayor conocimiento de las características clínicas de los hombres violentos contra la mujer. Los agresores suelen presentar carencias psicológicas significativas, como sesgos cognitivos (pensamientos distorsionados sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer y sobre la justificación de la violencia), dificultades de comunicación y de resolución de problemas, irritabili-

dad y una falta de control de los impulsos, así como otras dificultades específicas (abuso de alcohol y celos patológicos) (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997, 2005; Fernández-Montalvo, Echeburúa y Amor, 2005).

Ha habido un esfuerzo considerable por identificar tipos de agresores, pero todavía se carece de datos empíricos sólidos en apoyo de una tipología. A falta de un perfil bien fundamentado, los maltratadores pueden ser: a) personas machistas; b) sujetos inestables emocionalmente y dependientes, que se vuelven peligrosos si la mujer corta la relación; c) personas adictas al alcohol o las drogas, en donde la adicción actúa como un desinhibidor; y d) hombres con un trastorno de personalidad que disfrutan pegando o que, al menos, no tienen inhibiciones para hacerlo. Así, los trastornos de personalidad más frecuentemente encontrados han sido el antisocial, el límite y el narcisista.

Se han dado, incluso, intentos de establecer una tipología de agresores en función de los trastornos de personalidad y de sugerir líneas de intervención terapéutica específicas acordes con ella. Se trata, en último término, de proponer programas de intervención *a la medida* según el tipo de trastorno de personalidad experimentado (White y Gondolf, 2000).

Se han desarrollado en Estados Unidos y Canadá algunos instrumentos de evaluación para medir el riesgo de agresión a la pareja, como el *Spousal Assault Risk Appraisal Guide (SARA)* (Kropp, Hart, Webster y Eaves, 2000) o el *Danger Assessment (DA)* (Campbell, 1995), e incluso para predecir el riesgo de muerte de la pareja, como la *Escala de Femicidio* (Kerry, 1998).

La SARA ha sido recientemente adaptada en España por el Grupo de Estudios Avanzados en Violencia (Andrés Pueyo y Redondo, 2007; Andrés Pueyo, López y Álvarez, 2008). En un intento por evaluar el riesgo de violencia de pareja en nuestro contexto, nuestro grupo (Echeburúa, Fernández-Montalvo y Corral, 2008b) ha creado la *Escala de Predicción de Riesgo de Violencia Grave contra la Pareja (EVP)*, que se diferencia de la SARA en que se centra en la predicción del riesgo de homicidio o de violencia grave (no meramente de violencia), en que no se limita al riesgo de agresión a la esposa (sino a la pareja),

en que establece unos puntos de corte que permiten cuantificar el riesgo y en que intenta ser un reflejo de la situación cultural existente en Europa (en donde, por ejemplo, el uso de armas o el contexto de la familia son diferentes que en Norteamérica).

Desde una perspectiva terapéutica, se ha observado también un interés creciente por el tratamiento psicológico de los agresores, tanto en el medio comunitario (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997) como en prisión (Echeburúa, Fernández-Montalvo y Amor, 2003; 2006). De este modo, han surgido algunos programas específicos de intervención con este tipo de agresores.

Los resultados obtenidos en alguno de ellos (especialmente con los hombres que completan totalmente el programa

<b>Autor y año</b>	<b>Seguimiento</b>	<b>Resultados</b>
Deschner <i>et al.</i> (1986)	1 año	✓ Mejoría significativa
Harris (1986)	Postratamiento	✓ Mejoría en un 73% de los casos
Hamberger y Hastings (1988)	Postratamiento	✓ Mejoría significativa ✓ 51% de abandonos
Edleson y Syers (1990)	6 meses	✓ Mejoría significativa ✓ 68% de abandonos
Faulkner <i>et al.</i> (1992)	Postratamiento	✓ Mejoría significativa
Palmer <i>et al.</i> (1992)	1 año	✓ Mejoría significativa en relación con los maltratadores no tratados
Rynerson y Fishel (1993)	Postratamiento	✓ Mejoría significativa
Echeburúa y Fernández-Montalvo (1997)	3 meses	✓ 48% de rechazos terapéuticos al inicio del programa
Taylor <i>et al.</i> (2001)	1 año	✓ 69% de éxito terapéutico con los casos tratados
Echeburúa <i>et al.</i> (2006)	Postratamiento	✓ Mejoría significativa ✓ Mejoría significativa

de intervención) son claramente esperanzadores. Un resumen de los principales resultados obtenidos hasta la fecha se presenta en la Tabla 1.

Como puede observarse, el tratamien-

to psicológico resulta el más adecuado en la actualidad, si bien una dificultad existente es la negación (o, al menos, la minimización del problema) por parte del agresor; así como la atribución a la

**PUBLICIDAD**

Organiza y dirige:



**Intervención Social**  
Gobierno de Servicios Sociales

*El reto de estar formados para la nueva realidad social*



**Cursos de**

# Formación a Distancia

- Intervención **con** Mayores
- Intervención **con** Infancia **y** Familias
- Orientación **Sociolaboral**
- Igualdad **de** Oportunidades
- Violencia **sobre las** Mujeres: Aspectos Psicosociales y Jurídicos
- Mediación Familiar **e** Intergeneracional
- Acogimiento Familiar **y** Adopción

**Matrícula: 125 horas**

Soporte Papel: 250 €    100 h. teóricas

Soporte CD: 230 €    25 h. prácticas.

Soporte Web: 200 €

**Más Información**

☎ 954 933 807    📠 954 933 808

✉ formacion@intervencionsocial.com

📍 c/ Peñalara, 15 Bajo Izq. 41005 Sevilla.

www.intervencionsocial.com

IESE Intervención Social, S.L., CIF: B - 91226407 Entidad inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía con N° AS E- 4525.

pareja del origen y mantenimiento del conflicto, lo que puede llevar a un rechazo del tratamiento o a un abandono prematuro del mismo. Ello requiere la necesidad de desarrollar técnicas motivacionales para el cambio en este tipo de agresores.

Además de depurar el contenido del tratamiento, resultaría de interés en el futuro conocer el perfil de los sujetos que completan el tratamiento en relación con el de los que no lo hacen o lo rechazan, analizar los resultados en función de la procedencia de los sujetos (vía judicial/vía comunitaria) y del tipo de maltratadores (físicos/psicológicos), así como poner a prueba distintos formatos de tratamiento (individual/grupal) (Babcock, Green y Robie, 2004).

## REFERENCIAS

- Andrés Pueyo, A., López, S. y Álvarez, E. (2008). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA. *Papeles del Psicólogo*, 29, 107-122.
- Andrés Pueyo, A. y Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28, 157-173.
- Babcock, J.C., Green, C.H. y Robie, C. (2004). Does batterers' treatment work? A meta-analytic review of domestic violence treatment. *Clinical Psychology Review*, 23, 1023-1053.
- Campbell, J.C. (1995). Prediction of homicide of and by battered women. En J.C. Campbell (ed.). *Assessing dangerousness: Violence by sexual offenders, batterers and child abusers*. London. Sage.
- Deschner, J.P., McNeil, J.S. y Moore, M.G. (1986). A treatment model for batterers. *Social Casework: The Journal of Contemporary Social Work*, January, 55-60.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1997). Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 355-384.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Amor, P.J. (2003). Psychopathological profile of men convicted of gender violence: A study in the prisons of Spain. *Journal of Interpersonal Violence*, 18, 798-812.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Amor, P.J. (2006). Psychological treatment of men convicted of gender violence: A pilot-study in the Spanish prisons. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 50, 57-70.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Corral, P. (2008a). ¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja?: un análisis comparativo. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 355-382.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Corral, P. (2008b, en prensa). *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja*. Valencia. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Edleson, J.L. y Syers, M. (1990). Relative effectiveness of group treatments for men who batter. *Social Work Research and Abstracts*, January, 10-17.
- Faulkner, K., Stoltemberg, C.D., Cogen, R., Nolder, M. y Shooter, E. (1992). Cognitive-behavioral group treatment for male spouse abusers. *Journal of Family Violence*, 7, 37-55.
- Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 151-180.
- Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa, E. (2005). Hombres condenados por violencia grave contra la pareja: un estudio psicopatológico. *Análisis y Modificación de Conducta*, 31, 451-475.
- Fernández-Montalvo, J., Echeburúa, E. y Amor, P.J. (2005). Aggressors against women in prison and in community: An exploratory study of a differential profile. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 49, 158-167.
- Hamberger, L.K. y Hastings, J.E. (1988). Skills training for treatment of spouse abusers: an outcome study. *Journal of Family Violence*, 3, 121-130.
- Harris, J. (1986). Counseling violent couples using Walker's model. *Psychotherapy*, 23, 613-621.
- Kerry, G.P. (1998). Intimate Femicide: An analysis of men who kill their partners. *Education Wife Assault Newsletter*, 9.
- Kropp, P.H., Hart, S.D., Webster, C.D. y Eaves, D. (2000). The Spousal Assault Risk Assessment Guide: Reliability and validity in adult male offenders. *Law and Human Behaviour*, 24, 101-118.
- Palmer, S., Brown, R. y Barrera, M. (1992). Group Treatment Program for Abusive Husbands: Long-Term Evaluation. *American Journal of Orthopsychiatry*, 62, 276-283.
- Rynerson, B.C. y Fishel, A.H. (1993). Domestic violence prevention training: participant characteristics and treatment outcome. *Journal of Family Violence*, 8, 253-266.
- Taylor, B., Davis, R. y Maxwell, C. (2001). The effects of a group batterer programme: A randomized experiment in Brooklin. *Justice Quarterly*, 18, 170-201.
- White, R.J. y Gondolf, E.W. (2000). Implications of Personality Profiles for Batterer Treatment. *Journal of Interpersonal Violence*, 15, 467-488.